Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JJ 2011

RES. H. Nº

Exptes. Nº 20.208/11

VISTO:

Las Res. Nº 184-SRT-2011, por la cual se acepta la incorporación de la Est. Beatríz Carolina Ovando, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución, emitida por parte de la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la correspondiente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 184-SRT-2011, emitida por la Dirección de Sede Tartagal, por la cual se acepta la incorporación de la estudiante Beatríz Carolina Ovando, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la carrera de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 06 de abril de 2011 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a la interesada y siga a Dirección de Sede Regional Tartagal, a los fines correspondientes.

Ma MARCULO D MARCUSOCARI
SECRETORIO
Fecultosi de Humanistades - Urada

Figura de la companidades - Urada

Figura de la co